

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Segun vienen anunciando los periódicos, á estas horas habrán muerto en un patíbulo los cuatro anarquistas de Jerez, en cuyo cerebro más fuertemente se había arraigado la idea de la regeneración social mediante el esterminio y la desolación.

Todos dejan familia é hijos, hijos que llevarán toda su vida en la mente la sombra lúgubre del patíbulo, como lleva el monomaniaco en su cerebro enfermo el tema predominante de su locura.

Acaso esos hijos serán mañana hombres de provecho en la sociedad, quizá burgueses si tienen afán al trabajo y á la economía y horror al vicio y á la corrupción y entonces tal vez exclamarán con amargura: «Si mi padre viviera ahora, no sería anarquista ni tendría una muerte tan desesperada.»

«Oliemos el delito y compadezcamos al delincuente». La muerte cruel dada por los anarquistas al jóven escribiente cuando buscaba el descanso despues de muchas horas de trabajo mental y manual, nos produjo horror hacia los criminales, y hoy que vemos levantado el cadalso para que estos espíen su delito, sentimos verdadera conmiseración hacia los desdichados, que acaso no se han dado cuenta de lo que han hecho, ni han parado mientes en la gravedad de su desatentada hazaña, por haberla realizado en monton, como los soldados en la batalla, que matan sin saber á quien matan y sin que la conciencia les acuse despues de homicidas.

No querriamos para nosotros la prerrogativa de los reyes, en estos y análogos casos, porque inclinándonos siempre al perdón, aumentaríamos con la indulgencia estos desmanes y atentados, segun los que ven en esta pena terrible la única panacea contra los horrores de la criminalidad. Mejor querriamos que la sociedad no apelara á este medio tristísimo y de dudosa eficacia, y que en vez de amputar el brazo corroido por la gangrena, procurase que la gangrena no apareciera, y si por desdicha esta aparecía, que se atajara antes de que desarrollara sus fatales estragos.

A estos males que lamentamos no sabemos quienes han contribuido más directamente, porque las causas son muchas y poco definidas, pero el espectáculo que hoy va á presenciar Jerez, debe ser libro de enseñanza para los gobernantes y para los gobernados.

¡ La justicia humana no los ha perdonado en estos últimos momentos, la justicia divina perdona á esos cuatro desgraciados!

UN TESTAMENTO.

«...Teniendo además en considera-

cion que la muerte es el mayor beneficio que la Providencia ha podido conceder al hombre, siendo por consiguiente improcedentes esas manifestaciones de dolor á que se entregan los deudos de un difunto; ya que en buena ley debieran los mismos regocijarse en vez de entristecerse.

«Teniendo tambien en consideración que en muchísimos casos obligan las falsas convenciones sociales, á mentir descaradamente, ya que no son pocas las personas que por razon de herencia ó legado, se congratulan en el fondo de su alma del fallecimiento de un pariente y tienen que hacer un grande esfuerzo y apelar á un colosal embuste, fingiendo un dolor que no experimentan.»

«Considerando igualmente que una vez muerto no tendré que preocuparme de mis reumatismos, ni de los deudores, que no me pagan, ni de los descuidos de mi cocinero, ni de las impertinencias de mi suegra, ni de las fluctuaciones de la Bolsa, ni de la mala calidad de los cigarros, ni de los cambios de temperatura, ni de otras mil cosas á cual más desagradables.»

«Considerando, en fin, que la vida es una calamidad permanente y la muerte un accidente tan benéfico como radical, que nos otorga la Suprema Bondad, siendo por consiguiente injurioso para el Altísimo, acoger la llegada de la muerte con manifestaciones de dolor, en vez de demostraciones de gozo.»

«Dispongo terminantemente que mis herederos se abstengan de toda señal de tristeza. Les prohibo so pena de perder el derecho á los legados que luego consignaré, que vistan de luto y anuncien mi fallecimiento usando esas fórmulas rutinarias impuestas por la costumbre.»

«Mi defuncion será comunicada á los parientes y amigos en estas ó parecidas palabras:

«Tenemos la satisfacción de participar á usted que el alma de mister Adolph Ragnelan se ha ausentado definitivamente de este triste mundo en busca de mejores regiones, á donde la Misericordia del Señor se dignará seguramente darle acceso. Que todos los que hayan profesado algun cariño á mister Ragnelan se regocijen con tan fausta nueva.»

«Despues de insertar este anuncio en los periódicos y esquelas particulares, mis herederos dispondrán mi entierro de una manera que resulte la ceremonia alegre y vistosa.»

«Mi ataúd deberá estar forrado exteriormente de raso verde y el interior de rosa ó azul. Será conducido en un vehículo de colores claros y tirado por caballos blancos empenachados de plumas encarnadas. Mis parientes y herederos y las personas que quieran formar parte de la comitiva deberán abstenerse de trajes de luto. Suplícoles que lleven rami-

tos de resas, claveles, jazmines y camelias.»

«Siguiendo á mi convoy, irá una música ejecutando aires retozones, y cuando mi cuerpo sea depositado en la fosa y haya concluido el sacerdote sus preces, tocará la misma la marcha turca de Mozart, por la cual he sentido siempre singular predilección.»

«De regreso á la casa mortuoria celebrarán mis deudos y las personas que mis albaceas designen entre los amigos, un opíparo banquete. La presidencia estará ocupada por mi retrato de cuerpo entero, en que estoy representado con la risa en los labios. Que se cuide de llenar mi plato y de escanciar los vinos en mi copa.»

«Tras el banquete se dispondrá un baile, presidido tambien por mi retrato. Los festejos se concluirán al dia siguiente de mi entierro, con una visita general que los concurrentes al banquete y al baile, harán á mi tumba.»

Tal es la parte más curiosa del testamento que hizo Mister Adolph Ragnelan, fallecido no ha mucho en el Canadá.

Desgraciadamente estaba escrito que hasta en muerte había de sufrir el digno señor las contrariedades que le hacían la vida enojosa.

La familia del difunto no tuvo conocimiento de aquellas últimas disposiciones hasta cuatro ó cinco dias despues; cuando el entierro se había ya verificado segun las prácticas más usuales y establecidas. Los deudos y los amigos habían ido tras el féretro—negro este—en traje negro y rostro compunjado, manifestando un sentimiento que pocos sospechaban estaba en completa oposicion con los del muerto.

Por fin se encontró, tras no pocas investigaciones el testamento de mister Ragnelan y el estupor de los herederos y legatarios en aquél designados, fué inmenso al ver que la voluntad del testador había sido tan atropellada, aunque sin culpa alguna por parte de los infractores.

El caso es que algún cercano pariente del difunto, de quien este no se acordó ó no quiso acordarse en la consignación de legados, impugna ahora la validez del testamento por ser absurdo y revelar un desequilibrio mental. «Tanto es así, dice, que los mismos herederos señalados en el documento, no han querido cumplimentar ciertas cláusulas, confabulándose para alegar que aquel no fué encontrado hasta cuatro dias despues de la muerte de Ragnelan y cuando era ya imposible darles efectos.»

Pero los herederos protestan contra tal aseveración; juran que obraron lealmente y...

El Tribunal decidirá. En su lugar y tiempo sabremos si un ciudadano canadiense tiene derecho para hacerse meter en un féretro verde y ro-

sa y ser acompañado al campo santo con música alegre y retozona.

JUAN BUSCÓN.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Los pasajeros que llegaron anoche en el tren corto estuvieron detenidos algunos momentos en el andén por consecuencia de estar apagado el alumbrado de la estacion y cerradas las puertas de esta.

—Durante la última quincena se han exportado por este muelle 1.425.000 kilogramos de mineral de zinc, de los que 325.000 kilos han sido para Amberes y 1.100.000 id. para Terneuzen.

—Continúa haciéndose en el teatro Principal la zarzuela «El rey que rabió», cosechando en ella la compañía del Sr. Cereceda grandes aplausos.

—Las riñas de gallos verificadas el domingo en el circo gallístico estuvieron muy animadas.

Las peleas fueron siete y nuestros paisanos llevaron la peor parte; pero se preparan para tomar la revancha.

En fin, que los murcianos han galleado, y muy superiormente nos han zurrado. Mas ya veremos quien gana en otras riñas que combinemos.

—Ha vuelto á aparecer en La Union el periódico «La Orquesta».

—El representante de la compañía ecuestre Alegria se encuentra en esta ciudad con objeto de adquirir el Circo para fines del mes de Marzo.

—Esta mañana ha sido conducido á la última morada, el cadáver del Sr. D. Pedro González Fernandez, teniente Coronel Comandante de Infantería.

Un batallon del regimiento de Sevilla ha tributado al finado los honores de ordenanza.

LORCA.

Hasido declarado terminado el sumario seguido contra Diego Garcia Marin, sobre muerte violenta de Jaime Carrasco Sanchez, y hoy mismo se ha remitido á la Superioridad el voluminoso proceso á que nos referimos.

—Tenemos entendido que ya están contratadas las cuadrillas que han de inaugurar nuestra plaza de toros.

Los diestros que han de inaugurarla son, Cara-ancha y nuestro paisano Reverte.

Los toros son de las acreditadas ganaderías de Miura y Barrionuevo.

CARAVACA.

Parece ser que hay nuevos pretendientes á la celebrada custodia de la Santísima Cruz; pretendientes que se encuentran en esta ciudad con muchos deseos de adquirir esa estimable joya.

Creemos que la sagacidad de las personas que deban tener interven-

ción en este asunto no será menor que la cautela de los solicitantes.

—El jueves por la noche llegó procedente de Murcia, nuestro dignísimo y muy querido cura Sr. D. José M.ª Escribano y Tornel despues de verificar los ejercicios para la provisión en propiedad de este curato.

Con toda el alma celebraremos si ga entre nosotros el Sr. Escribano; aspiración que cuenta con los generales sufragios de este vecindario, por los relevantes méritos que adornan al mencionado señor.

—El día 3 se verificó en la casa Ayuntamiento la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en este término municipal, adjudicándose en la cantidad de 3.611 pesetas á D. Antonio Guerrero y Lopez.

—La difteria ha dado el mayor contingente en las defunciones de la semana, registradas en el juzgado municipal.

—Como un rumor ha llegado hasta nosotros la especie de que el Ayuntamiento trata de dar por su cuenta una corrida de toros, para contribuir con sus productos á las obras del Manicomio provincial.

CEHEGIN.

De un día á otro aparecerá en la «Gaceta» el anuncio de la subasta para la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería. El de Calasparra á Lorca no se hará; es tarde; no tenemos protección.

—Noticias de autorizado origen, nos permiten afirmar que el señor D. Francisco Silveira desea rendir las cuentas del albaceazgo que le confirió el difunto conde de la Real Piedad, y las cuales afectan principalmente al Hospital de este nombre.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Febrero de 1892.

A las ocho de la noche terminó la reunion celebrada ayer por la junta directiva de la comision organizadora del centenario del descubrimiento de América, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Se dió lectura de numerosas comunicaciones, entre las que sobresalen las de Méjico y Colombia.

La primera de estas repúblicas participa por medio del general Riva Palacio, que ha aumentado en 80.000 duros el crédito destinado para la conmemoracion, y la segunda anuncia el envío de una rica colección de objetos precolombinos, de oro, que figurarán en las Exposiciones de Madrid y Chicago, y volverán definitivamente á España en concepto de generosa donacion.

Se accedió á los deseos de algunas repúblicas, de que se les reserve un pabellon á cada una en la Exposicion histórica, al amparo de su bandera, y se nombraron dos comisiones, una compuesta de los señores Ortiz de Pinedo, Zaragoza y Vicenti, y otra de los Sres. Nuñez de Arce, Muniesa y Sanchez Moguel.

—El lunes 15 del corriente, á las nueve y media de la noche, habrá una gran recepcion en el Real Palacio, para la que se suspenderá el alivio de luto de córte que aun se viste.

Son muy numerosas las invitaciones que han comenzado á repartirse para esta fiesta palatina, semejante á la que se celebró va á hacer un año.

—Lo más notable que ofrece el Balance del Banco, ayer publicado,

es que han aumentado en más de siete millones los billetes en circulacion, llegando ya la circulacion total, próximamente, á 830 millones.

El mismo aumento ha tenido el débito del Tesoro, por su cuenta corriente.

La que sigue creciendo bastante es la partida de *Diversas cuentas*, que asciende ya á 45 millones de pesetas, sin que el público logre saber de qué se componen.

—Han sido entregados al ministro de Marina los planos y estudios de la carabela en construcción, que reproducirá á la *Santa Maria*.

—El compañero inseparable de Ayala, el célebre maestro Arrieta, se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado ayer los últimos Sacramentos.

COSAS VARIAS.

ALELUYAS Y CANTARES.

Si me quieres dímelo, mas si no me quieres, no.

Tan cierto es que te idolatro como dos y dos son cuatro.

No es extraño que se escapen tristes ayes de mi pecho, pues no tengo un cuarto para hacerle cantar á un ciego.

Si estás triste, vida mia, se lo cuentas á tu tia; y si eso no te consuela, se lo cuentas á tu abuela.

Cada vez que considero que te tengo que dejar, cojo un pedazo de queso y me lo como con pan.

¿Quién es capaz, vive Dios, de negar que dos son dos? El que afirma con ahinco que dos y tres no son cinco.

Si alguna vez fuera alcalde emplearía el tiempo en balde; que emplearlo con buen fin es pasar las de Caín.

No quiero llamarte ingrata por miedo á meter la pata.

Cuando ayer pasar te ví sufrí tan honda emocion, que del pecho tras de tí se me escapó el corazon.

HERNÁN GIL.

Segun Flammarión, en lo que va de siglo han perecido de muerte violenta, ó sea víctimas de las guerras, los ajusticiamientos, asesinatos y suicidios, unos cuatro millones de seres humanos, antes más que menos; es decir, que corresponden 1.095 cada dia, ó sea 45 por hora.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. Sta. Escolástica vg., S. Guillermo duque de Aquitania cf. y S. Irineo y tres cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Madre de Dios.

En la primera por D. Rafael Miró y Gonzalbe y D.ª Rosa Pascual.

Y en la segunda por D.ª Escolástica Mata y difuntos de la familia de Pareja.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

A las 8 de la mañana.

Presion, 759'0 mm; Temperatura, 13'5; Humedad, 75'; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso Direccion de las nubes, del N. O. Clases cirro estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 758'2 mm; Temperatura, 20'1; Humedad, 57'; Direccion del viento, N.N.E.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 9'8; Máxima, 20'4; Media, 15'1; Irradiacion solar, 24'2; Id. nocturna, 8'2.

Evaporacion, 6 mm.

Accidentes: Borrasca de N.

NOTICIAS LOCALES.

En la mañana del dia 8 cuando iba á marchar el tren para Lorca y el viajero D. Francisco Ruano Blazquez habia puesto dentro del coche de primera una maleta, mientras estaba distraido, le fué sustraída por la puercecilla contraria; notó la falta cuando el tren se ponía en marcha y lo avisó á los jefes de la estacion, los cuales dieron conocimiento al inspector de seguridad Sr. Boriet.

Inmediatamente éste se puso sobre la pista, y á las dos de la tarde, logró capturar al ladron en una posada del barrio, donde estaba concertando la venta de la maleta y de alguna ropa que aun quedaba, todo en 5 pesetas, habiéndose devuelto aquellos objetos á la familia de su dueño y quedando en la carcel á disposicion del juzgado, el autor del robo, Francisco Cano Martinez, de 24 años, soltero y jornalero, natural de Munera, Albacete, ya conocido por fechorias análogas.

Digno es de atenderse y recompensarse por las autoridades el celo del Sr. Boriet, en este y otros servicios puestos á su cargo.

La guardia civil de Yecla ha detenido á Pascual Martinez Ortuño por desacato y contusiones graves al empleado de consumos Ricardo Martinez.

Ha sido nombrado por la Direccion general de Instruccion pública maestro en propiedad, en virtud de oposiciones, de la escuela elemental de Jumilla, D. José Maria Martí.

La guardia civil de Mula ha detenido al vecino de Albudeite Francisco Saravia Hermosilla, reclamado por la audiencia de esta ciudad.

Por el ayuntamiento se ha interesado del jefe de la zona militar, la designacion de un sargento y un oficial para que efectuen la talla de los mozos del actual reemplazo pertenecientes á las siete secciones de esta capital.

Ha fallecido en Albacete el ilustrado abogado y conocido propietario D. Pedro Nolasco Perez.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado de la Catedral José Maria Mahomet Jesecut, natural de Tanger, vendedor de quincalla, por convenir su nombre y primer apellido con los de otro que tenia reclamado dicha autoridad judicial.

En cumplimiento de lo que disponen la vigente ley de caza, queda prohibida en esta provincia el ejercicio de ella desde el dia 15 del pre-

sente mes hasta el mismo dia del próximo Agosto y solo podrá realizarse hasta el 31 de Marzo en las albuferas y lagunas de que se acostumbra á cazar los animales silvestres.

El Sr. Gobernador ha concedido permiso al representante de la compañía de Jesús en el monasterio de San Gerónimo, para trasladar los restos del P. José Campillo Morales, desde el cementerio de la Puerta de Castilla al panteon que posee dicha comunidad en el de Guadalupe.

Ha fallecido en La Union el director que fué del periódico «La Union por dentro» D. Lorenzo Perez.

En los juzgados municipales se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 6 nacimientos, 2 matrimonios y 4 defunciones.

La captura del sujeto que sustrajo anteayer en la estacion la maleta al Sr. Ruano, la efectuaron el inspector Sr. Borlet con los agentes Llopis y Collado.

En Archena han sido detenidos por la guardia civil dos sujetos por robo de cebada de la propiedad de D. Antonio Ruiz Pastor.

Esta tarde á las 3 y media celebrará cabildo general ordinario, la cofradía de la Preciosísima Sangre, en la sala de juntas de la iglesia del Carmen, para tratar de la eleccion de junta directiva, aprobacion de cuentas y todos los demás asuntos que quieran proponer los Sres. Mayordomos.

Durante los últimos quince dias se han exportado de Cartagena:

- 1.085.761 kilos de plomo argentífero, en barras, para Marsella.
- 201.424 id. para Liverpool.
- 362.145 para Londres.
- 566.154 para Amberes.
- 70.000 kilos de galena argentífera para Marsella.
- 400.000 de galena pobre para Pertuzola.

El dia 22 del actual se celebrará en Roma una funcion á beneficio del Manicomio, en la cual se estrenará una zarzuela en un acto original de dos conocidos jóvenes de esta ciudad, aplaudidos ya en otras obras teatrales.

Han quedado ultimadas las combinaciones de diestros y de ganado para las magníficas corridas que el Especta Club de Alicante prepara para los dias 26 y 29 del próximo mes de Junio del corriente año.

Hé aquí el cartel, en corroboracion de lo que decimos:

Toros: tres del Excmo. Sr. Duque de Veragua; tres de D. Joaquin Muruve; tres del Ilmo. Sr. D. José Orozco, antes de Adalid, y procedentes de Hidalgo Barquero, nuevos en esta plaza, y tres del presbítero don Agustin Solís, antes del marqués viudo de Salas, ventajosamente conocidos de este público.

Matadores: José del Campo, «Carancha», Rafael Guerra «Guerrita», Francisco Bonal «Bonarillo» y Antonio Reverte.

Ha sido ascendido á magistrado de la audiencia de Figueras, el juez de instruccion de Lorca, D. Joaquin Navarro Serna.

Por la guardia municipal han sido denunciados un pescadero por falta de peso en la cantidad vendida y un

tartanero por no llevar luz en su carruaje.

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas.	25134	25
Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada.	50	
D. Manuel Martínez Albacete.	25	
» Luis Pérez Trigueros.	25	
» Vicente Martínez Villa.	75	
» Francisco Martínez Alcaráz.	20	
» Agustín Ruiz Martínez.	75	
» José María Escribano.	15	
» Pedro Conesa Calderon.	200	
Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.	500	

Total. 26115 25

Por el ayuntamiento se ha interesado del vice-presidente de la comision provincial, dé las órdenes oportunas para que se facilite local en la Diputacion y Casa de Expositos, para efectuar las operaciones de quintas de los mozos de las secciones cuarta y quinta.

Han sido devueltos por el ayuntamiento, al jefe de la caja de reclutas de esta capital, los pases correspondientes á los mozos del último reemplazo que no se han presentado á recojerlos.

Ha debutado en el teatro de Rimini (Italia) con la ópera «Lucía» nuestro compatriota el bajo D. José Cardona, que tiene en esta ciudad familia y amigos.

Ha fallecido en Alicante la señora D.^a Ciriote Abad y Perez, de Terol, á cuya estimable familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Hemos recibido 20 reales de dos amigos nuestros para el pobre de la Alberca; á quien hemos remitido los 54 reales que hasta ahora se nos han entregado con este fin.

Por encontrarse ligeramente enfermo, no pudo asistir ayer á su despacho el secretario del Gobierno civil D. Rafael Toron. Celebraremos la mejoría de tan estimado funcionario.

La guardia civil de esta capital ha detenido al vecino de Archena Lázaro Martín, que trató de apropiarse de un billete de 100 pesetas que en casa del Sr. D. Arsenio Arolas le habian entregado para cambiarlo. Al detenerlo se le han ocupado varios objetos que habia comprado con los 20 duros.

El día 7 se celebró en el Cabezo de Torres una funcion solemne dedicada á Nuestra Señora de los Dolores, patrona de aquel partido, en accion de gracias por haber salido libre del servicio de las armas el jóven José Espada.

El acto estuvo concurridísimo. El sermon lo pronunció el presbítero D. José Antonio Blanco, coadjutor de aquella feligresia, y fué una oracion notable por muchos conceptos. Asistió la orquesta que dirige D. Vicente Espada, ejecutando muy bien una magnífica misa.

Ayer continuó en la audiencia la vista de la causa seguida contra don Enrique Fernandez, por malversacion de fondos públicos.

El fiscal Sr. Mazparrota, pronun-

ció un notable informe para sostener su acusacion.

El acusador privado D. Vicente Perez Callejas, pronunció un elocuente discurso, para exponer á la consideracion de los señores jurados la relacion de los hechos origen del proceso y demostrar la culpabilidad del procesado.

El discurso pronunciado por el letrado D. Manuel Alcazar, encargado de la defensa, tambien fué notabilísimo y encaminado á convencer al jurado de la irresponsabilidad de su patrocinado, para el cual solicitaba un veredicto de inculpabilidad.

Después hizo el Sr. Presidente el resúmen, retirándose el jurado á deliberar. Este dictó veredicto de inculpabilidad y en su vista el tribunal de derecho absolvió libremente al procesado, declarando de oficio las costas y reconociendo el derecho del Banco para exigir al Sr. Fernandez los débitos que hace á dicha sociedad.

La vista terminó á las cinco de la tarde.

A las dos de la madrugada de ayer ingresaron en el hospital procedentes de Guadalupe, un individuo con una tremenda puñalada en el costado izquierdo y otro con un tiro en un muslo, á consecuencia de una acalorada riña que anteanoche promovieron varios vecinos de dicho partido.

Dicen de Moratalla:

«El mercado de ganado fué muy escaso el domingo. El precio de los vinos de nueve á diez reales arroba; aceite á cuarenta y dos; trigo bueno, pocas existencias, pero mucha demanda, si bien no excede el precio de venta de cuarenta y cuatro reales la fanega; cebada de veinte y seis á veinte y ocho; patatas catorce reales el quintal.

—Los vientos huracanados de estos dias, han causado muchos daños en la arboleda y en los montes. La salud inmejorable.»

En la sierra de la Muela (Mula), fué anteayer capturado por la guardia civil de Bullas, el licenciado de presidio José Lopez Sanchez, que pocas horas antes habia robado dos mantas en la posada de Pedro Caballero, las cuales le fueron ocupadas.

La Direccion general de obras públicas, ha señalado el dia veintisiete del actual y una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta del acopio de cales hidráulicas y cementos necesarios en la reconstruccion del Pantano de Valdeinfierno, bajo el presupuesto de 177.146 pesetas.

Dice «El Combate» de Cieza que es probable que á su ida á Alicante á presidir el banquete del 11 de Febrero ó á su regreso, permanezca un dia en aquella villa el eminente orador republicano Sr. Labra; en este caso se celebrará un *meeting* en el que éste hará uso de la palabra.

Dice «El Eco de La Union»:

«Rogamos al delegado de vigilancia Sr. Hernandez Mata, se sirva visitar más á menudo las afueras de la villa, porque se nos asegura que se juega á los «prohibidos», con todo el descaro que les es peculiar á esos industriales sin patente.»

La profesora de la escuela de niñas del Javalí viejo y Nora D.^a Asuncion Galea ha solicitado del Ayun'amien-

to se eleve aquel establecimiento de enseñanza á la categoría de elemental completa aumentando el haber de 500 pesetas que hoy disfruta al de 625 pesetas.

El arquitecto Sr. D. Rodolfo Ibañez se ha retirado del concurso para la plaza de arquitecto provincial de Alicante.

VACUNA.—Hoy y mañana de dos á cuatro de la tarde se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el instituto de vacunacion calle de la Merced número 23.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Murcia ha recibido, procedente de la casa que en esta capital representa, una imagen del Sagrado Corazon de Jesús en el acto de su aparicion á la Beata Margarita María de Alacoque, escultura notable que puede ser apreciada por las personas que gusten casa de dicho señor Murcia, Carril de San Agustín 6.

Ha sido nombrado corresponsal de «El Liberal» en esta, nuestro compañero de redaccion D. Mariano Perná.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. D. del ministerio de Gracia y Justicia concediendo varios indultos. Anuncios de cátedras vacantes.

Edicto de la comandancia central y caja general de Ultramar, llamando Diego Sanchez Sanchez, de Murcia, ó á sus herederos para que reclamen los créditos pendientes á su favor en la comandancia de la guardia civil de Guantánamo.

Anuncio de subastas para adquirir varios efectos con destino al servicio de telégrafos.

Id. para la subasta de las leñas de los montes de Pliego.

Circular de la junta provincial de instruccion pública recomendando á los alcaldes que envíen con oportunidad la relacion de escuelas vacantes.

Servicios presentados por la Delegacion de Vigilancia de Cartagena y La Union, durante el mes de Enero.

Anuncio de esta comandancia de carabineros sobre compra de un caballo para el servicio de la misma.

Id. sobre ampliacion del plazo para redencion del servicio militar.

Cuentas de las factorias de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Anuncio sobre cobranza de contribuciones.

Relacion de destinos vacantes.

Edictos de varias alcaldias.

Idem del juzgado de La Union interesando la busca de varios efectos robados á D. Miguel Zapata, en Portman.

Lazarzuela ¡Vivami niña! estrenada anteanoche en el teatro Romea gustó al público, que celebró los chistes del libro y aplaudió algunos números de música.

En la ejecucion de esta obra se distinguió la Srta. Gonzalez, contribuyendo los demás actores que en ella tomaron parte al aceptable desempeño que obtuvo.

AUNQUE NO ES ESPECIALIDAD extranjera, la Jalea Pectoral de Farrán contra la Tos es recetada por distinguidos doctores. Farmacia Catalana.

RESTAURANT DEL CASINO.—Plato del dia: Ostras frescas del Cantábrico. Lomo de cerdo con tomate. Se venden monas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «¡Vivami niña!», «Esperanza», segundo acto de la misma y «Colegio de Señoritas».

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y entre ellos de un precioso guardarropa de caoba americana, único en su forma y elegancia. Tambien se vende un precioso loro de Veracruz muy hablador y como no hay otro, Caravija, número 20. 6—1

PERDIDA.—De una mantilla larga de luto en un pañuelo de seda desde la estacion á la Lenceria. La persona que la haya encontrado y quiera presentarla, en la imprenta de este periódico se dará razon. 4—1

FALLECIDOS.

Se compran alcances de estos créditos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Direccion; Victor Bravo. Santa Isabel, 8, almacén.

SE VENDE una cómoda escribanía, Para verla, Val de S. Antolin, 59,

TELEGRAMAS.

Madrid 8, á las 10 y 30 n. CONGRESO.

Ruidosísimo incidente entre republicanos y monárquicos á consecuencia de decir Muro que el pequeño déficit que resulta en los presupuestos podia extinguirse con parte de la lista civil.

Romero le contestó que el gobierno lo autorizaria.

SENADO.

Maluquer excitó al ministro de Fomento para el pronto despacho del expediente del ferro-carril de Palaresa.

En Barcelona huelgas parciales en protesta de las ejecuciones en Jerez.

Colision con la policia.

Heridos una mujer y un obrero.

Otro autor detenido en Manresa.

Los obreros han pedido á los patronos cerrar la fábricas en señal de duelo.

En capilla los reos de Jerez.

Lamela sereno, fuma, come y defiende la anarquía. Se excita hablando de burgueses, diciendo que los mataria teniéndolos á mano. Anima á sus compañeros que estan abatidísimos.

Bisuguí llora constantemente.

Ha pedido casarse por estar su novia embarazada.

La novia se ha opuesto.

El Zarzuela dijo que si hubiera conocido el resultado hubieran muerto todos los burgueses.

El Lebrijano ha escrito á su familia despidiéndose.

La poblacion consternada.

El Obispo de Cádiz y asociacne de Madrid gestionan el indulto de los reos.

Continuan muy abatidos.

Lamela tranquilo.

En Barcelona excitacion.

Un petardo ocasionó la muerte á tres.

Se toman precauciones.

LLENA ESTA LA NATURAL de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

1.^a y 2.^a enseñanza y carreras especiales Director, DON EMILIO ESPIN SANCHEZ.—Sub-director, DON EMILIO BASTIDA ROMERO.—Secretario, DON MANUEL BASTIDA SORIANO.—Director espiritual, DON ANTONIO AYA LA GUIJARRO.

Con la cooperacion de otros acreditados profesores.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Enseñanza garantizada. (Véase nuestro Reglamento.)

Calle de Ruipérez (antes de las Mulas) núm. 12, Murcia. 10—4

SE ALQUILA la casa núm. 3 de la calle del Desengaño, frente al teatro de Romea, entera ó por pisos, Tiene cochera. 8—7

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 5

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

PAJARERA.—Se vende una donde pueden criar separadamente tres juegos de canarios. Para verla, calle de la Gloria, núm. 8. 3—2

TEJERA DEL PALMAR.

- Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.^a) ptas. 85
 - Id. id. (de 2.^a) 50
 - Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. 150
 - Id. id., tamaño ordinario. 55
 - Ladrillos de mesa, de 5 centímetros 35
 - Ladrillos huecos, de 7 centímetros. 30
 - Id. id. de 5 centímetros. 25
 - Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar 22'50
 - Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. 80
 - Id. id. con gollete. 90
 - Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100
 - Id. id. con gollete. 125
 - Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. 225
 - Id. id. con gollete. 250
- (Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar,)

Precio del oro en Madrid el 1.^o de Febrero.

Oro nuevo, 12 por 100; viejo, 13; isabelino, 15.

Precios del mes de Febrero en la Tienda del Catalán.

12 latas de tomate, pequeñas, 2 50 pesetas.

12 id. de id., grandes, 4.

12 id. de pimientos, 4.

12 id. de sardinas, 4.

12 id. de guisantes, 5.

1 de manteca de vacas, española, 1'50,

1 id. de id. «Sbensen», 2'50.

1 de melocoton y otras frutas, 1.

1 de pescadros, varias clases, 1'25.

1 de champignons, á 1 y 2.

1 de trufas, 1 y 3.

1 de pepinillos, variantes y alcaparras, peseta.

Vinos champagne, 3 ptas. botella; vinos de Jerez, 2 ptas. botella; licores, á 2 ptas.; ron, coñac, anisado, etc. á precios baratos.

Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer. Calle de Pascual (Contraste) 7. Teléfono 105. 9—2

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

COLOCACION—La desea encontrar un jóven de 13 años, para acayo ú otra cosa cualquiera. Darán razon, en la Choriceria de Juan Bejarano, frente á la Carnicería. 3—2

ADELA GUERRERO.

PASAJE DEL CRÉDITO. 7. BARCELONA.

En esta casa de modas que ya anunciamos á nuestras distinguidas lectoras, acaba de recibirse preciosos modelos de trajes de baile y máscaras. Las señoras que deseen muestras de las telas pueden pedir las á dicha casa y les serán remitidas á vuelta de correo. 20—3

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal. 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.

SE VENDE, se arrienda ó se alquila, un carro enganchado. En esta imprenta darán razon. 6—6

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.
Medicacion antifebril para los niños
QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.
Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.
Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isia de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.